

Curicó, 24 / 08 / 2021  
DÍA MES AÑO

F 3257

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 11 / 08 / 2021 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ denominada C.A.M. VIDA SANA LAS PIEDRAS, realizará sus elecciones de directorio el 14/09/2021, a contar de las 10:00 horas y hasta las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en LOS MICHES, LAS PIEDRAS.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma   
Nombre Pdte. Comisión Electoral Edith Ramos  
N° Celular \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Firma   
Nombre VARINIA TORRES C.  
Secretario Comisión Electoral

Firma   
Nombre Esperanza Diaz  
Delegado Comisión Electoral

Centro de Acción de la Mujer  
Vida Sana Las Piedras  
Dec. Exento 2236  
del 05/08/2012